

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26771 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Santa Engracia - Santa Engracia del Jubera (La Rioja). Expediente 2025-A-95.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-A-95

Peticionario: Jose Antonio Galilea De Pablo

Cauce: Barranco San Martín Municipio de la toma: Santa Engracia - Santa Engracia del Jubera (La Rioja)

Caudal máximo instantáneo: 1 l/s

Volumen máximo anual: 15 m3

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una captación directa desde el Barranco San Martín, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 557.175 Y: 4.682.836 de la localidad de Santa Engracia, término municipal de Santa Engracia del Jubera (La Rioja), mediante motobomba de caudal máximo 1 l/s que impulsa el agua hasta los depósitos de regulación del aprovechamiento de 3,5 m 3 de capacidad total, desde donde se distribuye al riego de hortalizas en las parcela 510 del polígono 28 del referido término, con una superficie de 80 m 2. Se solicita un volumen anual de 15 m 3 durante los meses de mayo a septiembre, ambos inclusive.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 31 de julio de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260035232-1